



LA VIDA COTIDIANA EN EL COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES DE SAN MIGUEL EL GRANDE. 1772-1783

Olaya Escobedo Ana Lilia

El Colegio de Michoacán
anaolaya@colmich.edu.mx

Área temática: Historia e Historiografía de la Educación

Línea temática: Cultura escolar

Tipo de ponencia: Aportación teórica



Resumen

El Colegio de San Francisco de Sales en la Villa de San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende), fue una de las instituciones ilustradas de la segunda mitad del siglo XVIII. Su fama se debió a que tuvieron como catedrático y rector a Juan Benito Díaz de Gamarra, quien introdujo su espíritu ilustrado con una minuciosa distribución del día, así como diversas actividades encaminadas a la buena formación de los jóvenes. Parte de la producción bibliográfica del padre oratoriano, fue producto de sus acciones en el Colegio, como sus *Máximas de Educación* y sus *Academias filosóficas y de Geometría*. Asimismo, su obra cumbre *Elementos de Filosofía Moderna*, donde plasmó el contenido necesario para la cátedra de filosofía. ¿Qué formación se impartía? ¿Qué cambios introdujo Gamarra en el Colegio? ¿Cómo era el día a día de los colegiales? Y ¿Qué impacto tuvo la presencia de Gamarra en la institución? Con base en escritos facsimilares publicados en los últimos años, el propósito de este trabajo es reconstruir la vida cotidiana de este plantel, en el gran obispado de Michoacán.

Palabras clave: Vida cotidiana, colegio, ilustración, educación

Introducción

La Congregación del Oratorio de Roma surgió en 1575, integrada por sacerdotes seculares y laicos reunidos en comunidad; a diferencia de otras órdenes, no hacían los votos de obediencia, pobreza y castidad, por lo tanto, se les consideraba sometidos a la autoridad de obispo. Su objetivo fue la instrucción de la juventud, la predicación, el estudio y la oración e iba dirigido tanto a la elevación moral del sacerdocio como a la edificación de los fieles (Rubial, 2013). Hacia 1651, iniciaron en Puebla las primeras actividades, pero fue en 1659, cuando quedó establecida

en la Ciudad de México el “Pía Unión de San Felipe Neri”. A partir de entonces, se asentaron en las ciudades principales de la Nueva España.

Los monarcas españoles vieron en la Congregación del Oratorio, una organización capaz de sustituir a la Compañía de Jesús en la formación de la juventud (Torre, 1981). En el año de 1712, el filipense Juan Antonio Pérez de Espinosa inició la Congregación del Oratorio, en la villa de San Miguel el Grande, pero fue hasta 1727, que obtuvo el breve papal y en 1734, la Corona expidió el decreto que autorizó, además del oratorio, una escuela y un colegio. El Oratorio prosperó con diversas construcciones: la capilla de Nuestra Señora de la Salud (1735); dentro del templo se construyó la Santa Casa de Loreto (1736) y se fundó el beaterio de Santa Ana (1742) (Brading, 1994).

En 1753, de manera oficial se concedió licencia para fundar un colegio con el título de San Francisco de Sales y se comenzaron a impartir los estudios de gramática latina, retórica, filosofía, teología escolástica y moral. Los estudiantes contaron con el privilegio de poderse graduar en la Universidad de México (Castañeda, 2011). Luego de la expulsión de los jesuitas, el Colegio quedó como uno de los focos de cultura más importantes en el territorio novohispano gracias al ilustre zamorano Juan Benito Díaz de Gamarra. ¿Qué formación se impartía? ¿Qué cambios académicos introdujo Gamarra en el Colegio? ¿Cómo era el día a día de los colegiales? ¿Qué impacto tuvo la presencia de Gamarra en la institución? Para contestar estas preguntas nos remitiremos a las diferentes publicaciones que se tienen del padre Gamarra, así como las investigaciones recientes en torno a su persona y al mismo Colegio.

El Colegio de San Francisco de Sales

Durante la época colonial, la Villa de San Miguel el Grande pertenecía al gran obispado de Michoacán. Por tal razón, el prelado Pedro Anselmo Sánchez de Tagle designó al doctor Jerónimo López Llergo para realizar una visita eclesiástica, la cual efectuó entre 1765-1766: el Colegio tenía “21 estudiantes de filosofía, 13 de los cuales contaban con becas; 10 estudiaban gramática, ocho tenían becas; y había otros 10 en sus comienzos” (Brading, 1994, p. 62). Desde el inicio de sus actividades en 1753 hasta 1767, 156 estudiantes del Oratorio recibieron el grado de bachiller por parte de la Real Universidad de México (Aguirre, 2016).

Respecto a su organización, había un rector y cuatro maestros, quienes eran elegidos por la junta general conformada únicamente por los padres del Oratorio, sin intervención del obispo. Como la mayoría de los colegios en la Nueva España, para ingresar, se solicitaba limpieza de sangre; se aceptaban indígenas si procedían de familias nobles, también podían ingresar hijos ilegítimos o expósitos, siempre y cuando hubieran sido criados por familias españolas. El costo de un año de manutención era de 100 pesos y se reducía a 50 pesos para los estudiantes de teología. El horario cotidiano, parecido a otras instituciones, estaba totalmente ocupado con el programa de clases y de estudio, interrumpido por las devociones; los jueves por la tarde y los domingos eran dedicados al descanso o recreación. Cada día, los estudiantes atendían lecturas

espirituales en el refectorio y los sábados por la tarde eran instruidos en la doctrina cristiana. Se debe destacar que una vez al mes, salían los estudiantes de excursión (Brading, 1994). Otra diferencia con el resto de los colegios para formación del clero secular era la vestimenta. La comunidad estudiantil usaba ropas de diferentes tonalidades de acuerdo al grado que cursaban: los colegiales vestían de manto morado, los gramáticos becas encarnadas, verde, los filósofos, y los teólogos, blancas (Castañeda, 2011).

Bajo el rectorado de Díaz de Gamarra

El joven Gamarra ingresó de novicio en el Oratorio hacia 1764 y entre 1767 y 1770 estuvo en Europa realizando gestiones para obtener documentos reales y pontificios para las fundaciones filipenses; se doctoró en cánones por la Universidad de Pisa y regresó con libros, documentos e instrumental científico desconocido en la Nueva España. A su regreso, fue nombrado rector y catedrático de filosofía del Colegio de San Francisco de Sales (Cardozo, 1973).

El periodo que estuvo al frente del Colegio, fue sin lugar a dudas el de mayor esplendor, ya que estableció una organización precisa, escribió textos aplicados a la clase de filosofía y publicó los actos e invitaciones efectuados como parte de las actividades académicas de la institución. Todo ello, hizo que el Colegio se adelantara en el desarrollo del pensamiento crítico con respecto a otras instituciones educativas ya que a partir de 1770, contó con un maestro específicamente para lógica, otro para física experimental y uno más dedicado a las matemáticas (Castañeda, 2016). Esto fue posible en otros colegios hasta muy entrado el siglo XIX; todas las instituciones, únicamente tenía un profesor que daba filosofía y explicaban algunos elementos de geometría y álgebra.

Para conocer a detalle su distribución del día, nos remitimos a las *Máximas de educación en la piedad cristiana y en la política para la instrucción de los alumnos del Colegio de S. Francisco de Sales del Oratorio de esta Villa de San Miguel* (Gamarra, 1983), que Díaz de Gamarra escribió en 1772. Este manuscrito, parecido a las *constituciones* de otros planteles educativos, se escribió de forma simple a fin de que los colegiales tuvieran claridad respecto a las normas a seguir dentro de la institución; de la misma manera, se hizo alusión a ciertos castigos, en el caso de no observarlas con puntualidad. Divididas en doce capítulos, inicia con la piedad y la devoción, título dado a éstas normas. La piedad, vista como una virtud, la forma de “sentir a Dios, acercarse a él, servirle, amarle” y objeto principal que debían perseguir los jóvenes.

Por tal razón, el capítulo segundo marcaba a detalle los ejercicios de piedad que debían realizar diariamente los colegiales: todos los días por la mañana acabados de despertar, luego de vestirse, hincados rezaban las letanías de “Nuestra Señora” y después pasaban a la capilla a ofrecer las obras del día y encomendarse a la Virgen y a San Francisco de Sales. Debían rezar un ave maría antes de estudiar; asistir al templo con el mayor recogimiento, orden y devoción; participar atentos en cuerpo y alma en la misa. La práctica de la confesión y la comunión era algo que se

exigía, para lo cual, se designaba un colegial de juicio que acompañaba para hacer el acto de contrición y asegurarse que fueran a confesarse el día miércoles, al igual que comulgar. Para la preparación de los sacramentos, sugería la lectura de libros espirituales, que podía ayudar a tener un mejor acercamiento a Dios. A las doce del mediodía, se hincaba a rezar el ave maría y a las tres de la tarde el credo. Todos los domingos asistían al oratorio parvo a tomar una plática espiritual y rezar. Por la noche, se retiraban a los aposentos a tender sus camas e iban a la capilla a dar gracias; luego del examen de conciencia y de rezar las demás oraciones, se acostaban desnudándose debajo de las sábanas, mientras, se les leía un libro espiritual.

El capítulo tercero se destinó alertar a los jóvenes sobre las malas amistades, amigos viciosos y malas compañías, las cuales podrían traerles inconvenientes, mientras que el cuarto capítulo, estableció el comportamiento hacia los mayores: cortesía, respeto, formas de trato, vestimenta correcta y limpieza. El texto hace alusión a ciertos hábitos no vistos con buenos ojos, como el comerse las uñas, traer las manos sucias, el revisar lo que alguien más está leyendo, apuntar con el dedo a una persona, entre muchas otras cosas. Establece de manera detallada el cómo habían de comportarse en las conversaciones con los mayores, maestros y autoridades. Luego de la oración, una de las principales ocupaciones de los colegiales era el estudio, el cual realizaban por la mañana y por la tarde, en los corredores y a veces en rueda en horarios bien establecidos, donde el rector incitaba a no platicar y realmente estudiar.

Un breve capítulo cinco dedicado a la ciencia y afición al estudio, alentando a los jóvenes a dedicarse con el mayor fervor y esmero. En relación al capítulo seis destinado a los juegos, se tenía permitido el ajedrez, oca, trompo, truco y juego de pelota, siempre y cuando no se apostara, no se dijeran palabras impropias y no quitara tiempo al estudio, porque “si se le da mucho tiempo de juego, se cobra aborrecimiento al estudio” (Gamarra, 1983, p. 33-48). El trabajo, era el “único remedio contra el vicio de la ociosidad”, por ello, se trataba de mantener a los estudiantes ocupados todo el día. El apartado siete fue muy conciso al hablar de la mentira como uno de los defectos más comunes en los jóvenes que habría que erradicar para para lograr la estimación y confianza de los demás.

El capítulo ocho, hizo referencia a las reglas y buen comportamiento en el refectorio: bendecir los alimentos, acomodar de manera correcta las servilletas; beber y comer con ciertas posturas, poner atención a lección espiritual y al finalizar hincarse y dar gracias. En el capítulo nueve se dieron las advertencias necesarias para ciertas cuestiones que no se establecieron, por ejemplo, no entrar a los aposentos de otros, la puntualidad en todas las actividades, no tener trato y familiaridad con los sirvientes; doblar sábanas y colchón, no rayar o dañar el edificio, entre otras. Dado a que en el Colegio también asistían estudiantes externos se anotó que estos no vendrían en las horas de estudio, solamente a las lecciones por la mañana y en la tarde, para inmediatamente salir del edificio. Para los colegiales internos, no se permitía la salida salvo con el permiso de las autoridades y tenían prohibido salir a la portería. Al parecer, cada año por el mes de julio se hacía un paseo en comunidad, sin embargo, para evitar las juntas y desórdenes que pudieran suscitar, se quitó la actividad, que en ningún otro colegio se llevaba.

El capítulo diez abordó las funciones literarias de los filósofos. Además de las lecciones de refectorio, éstos tenían cada quince días los jueves por la mañana conferencias públicas a las que asistía todo el Colegio y eran presididas por el maestro del curso, donde debatían dos bachilleres y dos filósofos. Cada año hacían examen público durante una hora y eran examinados por el rector, el maestro y dos bachilleres. Al regreso de las vacaciones se daban los resultados y si no salían con buenas observaciones se podía repetir. Los miércoles de seis a siete treinta de la noche se hacía la academia en la que todos debían ir prevenidos para debatir sobre algún tema, para lo cual, se designaba a un filósofo para presidirlas. En los capítulos once y doce se establecieron las distribuciones diarias tanto de los bachilleres como de los colegiales, de la siguiente manera:

Cuadro 1.- “Distribución del día del Colegio de San Francisco de Sales”

| Hora | Colegiales | Bachilleres |
|-------------|--|---|
| 5:00- 5:45 | <ul style="list-style-type: none"> • Toque de campana • Despertar, levantarse • Acomodar sus camas • Rezar las letanías • Rezo en capilla | |
| 5:45-7:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Hora de estudio | <ul style="list-style-type: none"> • Despertar, levantarse, acomodar sus camas, rezar las letanías y se enfriaban para salir a la capilla. |
| 7:00-9:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Misa • Chocolate • Estudio | <ul style="list-style-type: none"> • Misa • Estudiar sus materias (corredores de arriba) |
| 9:00- 10:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Clase | <ul style="list-style-type: none"> • Dar clase |
| 10:00-10:30 | <ul style="list-style-type: none"> • Paso | <ul style="list-style-type: none"> • Tomar clase |
| 10:30-11:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Descanso • Almuerzo | |
| 11:00-12:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Hora de estudio | <ul style="list-style-type: none"> • Descanso |
| 12:00-13:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Refectorio, • Siesta, estudio, recreación | <ul style="list-style-type: none"> • Refectorio (Presidir las lecciones los presidentes de filosofía) |
| 15:00-16:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Clase | <ul style="list-style-type: none"> • Hora estudio |
| 16:00-16:30 | <ul style="list-style-type: none"> • Paso | <ul style="list-style-type: none"> • Clase |
| 16:30-17:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Descanso • Merienda | |
| 17:00-1800 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudio | <ul style="list-style-type: none"> • Paso y debatir |
| 18:00-18:30 | <ul style="list-style-type: none"> • Descanso | <ul style="list-style-type: none"> • Descanso |
| 18:30-19:30 | <ul style="list-style-type: none"> • Salir a paso | <ul style="list-style-type: none"> • Academia (lunes) |

| | | |
|-------------|--|---|
| 19:30-20:00 | • Rosario | • Rosario |
| 20:00-21:00 | • Refectorio • Tender camas • Rezar en capilla | • Refectorio • Rezar en capilla |
| 21:00 | • Dormir | • Podían platicar media hora y después acostarse. |

Elaboración propia con base en Díaz de Gamarra, J. B. (1983), *Máximas de Educación, Academias de Filosofía, Academias de Geometría* (Presentación de Carlos Herrejón Peredo), pp. 13-90.

Del cuadro anterior, resalta la diferencia entre los colegiales y los bachilleres. Solamente para aclarar, los colegiales eran los que cursaban gramática o mínimos y menores, medianos mayores y retórica y filosofía; mientras que los bachilleres, habían recibido el grado por parte de la Universidad y se encontraban continuando sus estudios en teología. Por ser éstos últimos mayores en edad, se tenía un poco más de flexibilidad. Un detalle que vale la pena destacar, es lo que aparece en las *Máximas* como “salir a paso”, una práctica común en los colegios donde se salía a caminar por los pasillos, mientras se iban preguntando sobre la lección unos a otros. Si contamos las horas de estudio con las de clase, hablamos de un aproximado de cinco horas destinado al curso, sin contar los repasos en los pasillos. ¿Qué de diferente tenían los cursos?

El mismo año de 1772, Díaz de Gamarra publicó las *Academias filosóficas*, donde inicia haciendo alusión a lo desconocido de las funciones literarias en América y los adelantos que el Colegio de San Francisco realizaba al llevarlas a cabo. En este pequeño texto se presentaron cuatro disertaciones a cargo de los alumnos: José Antonio Fernández de Barbontin y Barela, que habló “sobre la historia de la filosofía, i utilidades de la que se cultiva hoi en los más célebres Colegios de Europa”; José Manuel Pezuela y Lemus, “sobre los engaños que nos ocasionan nuestros sentidos, i el modo de remediarlos”; José Ignacio Careaga y Fuciños, “sobre la inmortalidad de nuestra alma”; finalmente, Fernando José Fernández de Barbontin y Barela, presentó su disertación “sobre la admirable correspondencia que hai entre las operaciones del alma, i los movimientos del cuerpo” (Gamarra, 1772). En todas ellas, los alumnos hicieron gala de citas de otros textos y de célebres autores para debatir sobre el tema correspondiente.

En efecto, no se habían publicado este tipo de obras en ningún otro colegio, sin embargo, no quiere decir que se hayan desconocido y mucho menos que no se hubieran practicado. Sabemos con certeza que la mayoría de los seminarios conciliares los tenían dentro de sus actividades, así como otras instituciones de la Nueva España. Esto nos hace suponer que el padre oratoriano quería continuar teniendo el favor de la Corte al presentar su Colegio como la única institución que empezaba a practicarlos, resaltando su viaje a Europa y los colegios donde había tenido la oportunidad de asistir a este tipo de funciones. Consideramos que uno de los propósitos al publicarlos era el demostrar los adelantos y la forma en cómo se estaba instruyendo dentro del Colegio de San Francisco de Sales y ya de paso, obtener reconocimiento.

En ese mismo tenor, sobresalen los conocimientos que Díaz de Gamarra obtuvo durante su estancia en Europa, lo que le permitió actualizarse al respecto de los libros de textos que se llevaban en otras instituciones, así como el conocer los de reciente publicación, mismos que

fueron aplicados en el Colegio de San Francisco de Sales. Cuando inició el curso de filosofía utilizó la obra de Jacquier, *Institutiones Philosophicae* (Jacquier, 1767), la cual se había publicado en 1767 y que a decir de Gamarra (1983), “contiene una suficiente explicación de los principales sistemas de los Modernos Filósofos, da tanta luz a los jóvenes sobre todas las parte de la verdadera filosofía, conduciéndolos como por la mano al estudio de la Religión y de la Teología Sagrada, que se juzgó digna de que por ella se estudie en Roma en el célebre Colegio de Propaganda Fide” (pp. III-IV).

Dos años después publicó su propia obra para el curso de filosofía, *Elementa Recentioris Philosophicae* (Gamarra, 1774) donde introdujo la filosofía moderna como materia de estudio y reflexión. Conocida también como *Elementos de Filosofía Moderna*, fue la obra más relevante del zamorano, donde incluyó los temas propios de la filosofía: historia de la filosofía, lógica, metafísica y ética, así como, matemáticas, geometría y física. Si bien, se ha puesto en duda la originalidad de su contenido, tachado de ser una recopilación de los autores más representativos de la época, su estructura y temas abordados le valieron que en años posteriores se utilizara en la Real Pontificia Universidad de México, aún a pesar de que Gamarra no era bien visto.

Ese mismo año de 1774, se publicaron las *Academias filosóficas* efectuadas en el Colegio, donde se presentaron ensayos alusivos a la misma obra del filipense. Temas como “la física” a cargo del alumno José Meléndez y Cazares, “la electricidad aplicada” por José Ramón de Otaegui y “la óptica” por José Vicente Cavadas, dan evidencia, como indica Herrejón (1982) de la intención de Gamarra de difundir las ciencias naturales. Aunque los ensayos fueron muy sencillos, podemos decir que las disertaciones en torno a la física en el Colegio de San Francisco de Sales, fueron las primeras registradas en el obispado.

Estos cambios introducidos en el Colegio no se dieron sin resistencias. Gamarra renunció a su puesto de rector y catedrático en 1775, aunque contó con el apoyo del obispo de Michoacán, Luis Fernando de Hoyos y Mier y posteriormente volvió a ser rector y catedrático, hubo varias voces que estuvieron en contra de que su obra se utilizara en el curso. A pesar de ello, enseñó filosofía a cuatro o cinco generaciones en el Colegio de San Francisco de Sales y mantuvo cierto vínculo con la élite ilustrada de la Ciudad de México. Herrejón (2003) comenta que tuvo comunicación con José Ignacio Bartola (1739-1790), por los temas de medicina y matemáticas; con José Antonio Alzate (1737-1799) por las ciencias naturales e inclinación enciclopédica; con Joaquín Velázquez de León (1732-1786) y probablemente con Antonio León y Gama (1735-1802), aunque su incursión en demasiados campos le impidió integrarse a un grupo o institución científica. Se quedó en el Oratorio y el Colegio, donde la ilustración se proyectó en la filosofía, las matemáticas y las ciencias, así como en las devociones y la espiritualidad.

Años más tarde, se desató un conflicto entre el Oratorio y el obispo Juan Ignacio de la Rocha (1777-1782), respecto a la jurisdicción para visitar el Oratorio y su Colegio. La negación de los padres filipenses a la visita causó tal revuelo que llegó hasta la Real Audiencia. Castañeda (2011) argumentó que, uno de los temas más polémicos era la libertad que la congregación tenía en la elección de los libros para las cátedras y los temas a revisar en clase. Tiempo después, éste

fue uno de los principales argumentos para hacer la visita eclesiástica. Este conflicto concluyó cuando murió el obispo en 1782.

Ese mismo año se publicaron las *Academias de Geometría* (Gamarra, 1782), dedicadas a la Real Junta Preparatoria para el establecimiento en México de una academia de pintura, escultura y arquitectura. A cargo de los cursantes de filosofía, dio inicio el alumno Juan Jose Mazorra y Buenaño con un discurso titulado “Utilidad de la geometría para las Ciencias y Artes: necesidad de ella para el estudio filosófico” y se anunció el examen público de siete alumnos, basado en los cuatro primeros libros de los *Elementos* de Euclides. En el campo de las matemáticas se estaban introduciendo elementos de matemática moderna en diversas instituciones. Este impulso desde la Villa de San Miguel el Grande para que se estableciera lo que posteriormente fue la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos, deja ver el interés de Gamarra para la difusión de las matemáticas, en cuya institución se impartiría la cátedra propiamente de la materia.

Consideraciones finales

La fama del Colegio de San Francisco de Sales fue producto de la actividad realizada por el rector y catedrático Juan Benito Díaz de Gamarra. Si bien, la institución ya tenía décadas funcionando, la publicación de sus *Academias*, junto con la elaboración de la obra filosófica del padre oratoriano, le dieron reconocimiento en toda la Nueva España. Así, se convirtió en la institución pionera en introducir la filosofía moderna profundizando en los temas de física y matemáticas. El primer cambio efectuado a su llegada, fue la designación de un catedrático específicamente para cada una de estas ciencias. Gamarra se apresuró en generar cambios en el Colegio a fin de implementar el espíritu ilustrado que ya había visto en otras instituciones europeas. La lejanía de San Miguel el Grande y la cierta autonomía de la Orden, se lo permitieron.

Pero, no bastaba con la introducción de una nueva filosofía, había que trabajar en la disciplina y la espiritualidad de los jóvenes a fin de aprovechar al máximo el día. Sus actividades no eran diferentes a las del resto de las instituciones educativas, no obstante, su precisión en las oraciones a realizar desde la mañana, hasta la noche, lo detallado del día a día, así como las normas de comportamiento social y reglas de urbanidad, remite al concepto de educación de la época. El arduo trabajo de Díaz de Gamarra en el Colegio cimbro un precedente para que en otras instituciones se dieran cursos de matemáticas y física. Aún después de su muerte, las actividades en el colegio continuaron como las había establecido el padre Gamarra y sirvieron de base a otros colegios del mismo Oratorio.

Referencias

- Aguirre, S. (2016). Grados y colegios en la Nueva España 1704-1767. *Tzintzun*.
- Bendiaga, J. F. (1781). *Errores del entendimiento Humano*. Puebla: Real y Pontificio Seminario Palafoxiano.
- Brading, D. (1994). *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán 1749-1810*. México: FCE.
- Cardozo, G. (1973). *Michoacán en el siglo de las luces*. México: El Colegio de México.
- Castañeda, R. (2011). Un episodio del pleito entre el Colegio de San Francisco de Sales de San Miguel el Grande y el obispo Juan Ignacio de la Rocha, 1782. *Relaciones* 127.
- Castañeda, R. (2016). Ilustración y educación. La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en la Nueva España (siglo XVIII). *Historia Crítica*, 145-164.
- Gamarra, J. B. (1772). *Academias filosóficas*. México: Imprenta de Felipe.
- Gamarra, J. B. (1774). *Academias Filosóficas que se han de tener publicamente en el Colegio de S. Francisco de Sales*. México: Por D. Felipe de Zúñiga i Ontiveros.
- Gamarra, J. B. (1774). *Elementa recentioris philosophiae*. México: Imprenta de Joseph Jauregi.
- Gamarra, J. B. (1782). *Academias de Geometría que se han de tener publicamente en el muy ilustre Colegio de San Francisco de Sales...* México: Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros.
- Gamarra, J. B. (1983). *Máximas de educación, Academias filosóficas, Academias de geometría*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Herrejón, C. (1982). Benito Díaz de Gamarra. Crítica sobre su Física. En *Humanistas novohispanos de Michoacán* (págs. 103-121). Morelia: Centro de Estudios Sobre la Cultura Nicolaíta/ UMSNH.
- Herrejón, C. (2003). Élités intelectuales. Gamarra e Hidalgo: su entorno cultural. En A. Jiménez, *Élités y Poder México y España, siglos XVI al XIX* (págs. 223-239). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Herrejón, C. (2010). Colegios e intelectuales en el obispado de Michoacán 1770-1821. En A. S. (Coord.), *La Guerra de Independencia en el Obispado de Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán/ Gobierno del Estado de Michoacán.
- Jacquier, F. (1767). *Institvtiones philosophicae*. Venetiis: Simone Occhi Curis.
- Rubial, A. (2013). *La Iglesia en el México colonial*. México: UNAM, BUAP, Ediciones de Educación y Cultura.
- Torre, E. d. (1981). El Colegio de San Francisco de Sales en la Congregación de San Miguel el Grande y la Mitra michoacana. *Estudios de Historia Novohispana Vol. II*, 161-198.